

PEC PROJECT ENGINEERING & CONSTRUCTION CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1.- INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía **PEC PROJECT ENGINEERING & CONSTRUCTION CIA. LTDA.**, está constituida en la República del Ecuador el 10 de febrero de 2004 y su objeto principal es la industria de la construcción civil, mecánica, eléctrica y de instrumentación; la prestación de servicios técnicos para estudios, análisis y ejecución de proyectos. Podrá importar, exportar y comercializar productos e insumos para la industria petrolera y otras. Así mismo podrá desarrollar y ejecutar proyectos relacionados con la construcción petrolera, construcción civil, construcción mecánica y de instrumentación.

La Compañía mantiene una sucursal desde el año 2017 en la República de Chile, la misma que durante el ejercicio 2018, ha tenido transacciones económicas y actualmente sus activos constituyen el valor de sus instalaciones. De ser necesario dicha sucursal presenta sus declaraciones de impuestos y cumple con disposiciones legales de la República de Chile en forma independiente para luego consolidar sus informes financieros con la oficina matriz.

Los estados financieros de **PEC PROJECT ENGINEERING & CONSTRUCTION CIA. LTDA.**, para el período terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados por la Administración para su emisión el 20 de marzo del 2019.

En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US: dólar), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son basadas en condiciones de crédito normales.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

2.5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 60 días.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en las Notas 6 y 7.

La Administración de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Administración analiza los movimientos en los valores de los activos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

2.6 Inventarios

Se encuentra valuados como sigue:

Materiales en bodegas: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

Importaciones en tránsito: al costo de adquisición más gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

2.7 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registradas a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada.

Las reparaciones y mantenimientos que no significan un aumento de la vida útil de los mismos, se incluyen en los resultados del ejercicio que ocurren y se imputan a resultados en el período en que se producen. Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales.

La depreciación se calcula sobre el costo total de los activos y se deprecia de acuerdo al método de línea recta en función de la vida útil estimada. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| Ítem | Vida útil (en años) |
|------------------------|--------------------------------|
| Edificios | 20 |
| Maquinaria: | 10 |
| Muebles y Enseres | 10 |
| Vehículos | 5 |
| Equipos de Computación | 3 |

La compañía considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación.

La compañía considera como activos sujetos a capitalización a partir de los US \$ 200,00 y su vida Util mayor a un año

2.7.1 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Activos intangibles

2.8.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.9 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período la compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro y reversiones, se reconocen inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2018, no se determinó deterioro de activos tangibles e intangibles.

2.10 Obligaciones bancarias

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.11 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales se revelan en las Notas 12 y 13.

La Administración de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Administración analiza los movimientos en los valores de los pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

2.12 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

2.12.1 Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta, la cual para el ejercicio 2018 es del 25%.

2.12.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida que exista otro resultado integral o se registre directamente en el patrimonio.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

2.14 Beneficios a empleados

2.14.1 Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

2.14.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial, realizado por un profesional independiente, y es determinado, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y/o pérdidas actuariales se reconocen en la cuenta patrimonial Otros Resultados Integrales.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

2.14.3 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades líquidas del ejercicio antes de impuestos. Es política de la empresa efectuar la provisión en el ejercicio en que ocurren.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

2.15.1 Venta de bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.15.2 Prestación de servicios

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en el que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello. Los ingresos por prestación de servicios se generan principalmente con partes no relacionadas.

2.16 Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.17 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.18 Gastos financieros

Los gastos por intereses por préstamos se registran como gastos en el periodo en que se incurren.

2.19 Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y Revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Los pasivos de la Compañía provenientes de actividades de financiación consiste en sobregiro bancarios (nota 10). Una conciliación entre los saldos de apertura y el cierre de estos saldos se proporciona en la nota 10. De acuerdo con las disposiciones del período de transición de estas modificaciones, la Compañía no ha revelado información comparativa para el período anterior. Además de la revelación adicional en la nota 10, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros separados de la Compañía.

2.20 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas.

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten la aplicación anticipada y que se detallan a continuación.

| NORMAS | FECHA EFECTIVA DE VIGENCIA |
|--|-----------------------------------|
| NIIF 9 Instrumentos financieros. | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes | 1 de enero de 2018 |
| NIIF 16 Arrendamientos | 1 de enero de 2019 |

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

-Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas

Con base en un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, considerando los hechos y circunstancias que existan a esa fecha, la Administración de la Compañía ha evaluado el impacto de la NIIF 9 en los estados financieros separados de la Compañía de la siguiente manera:

Clasificación y medición.- Todos los activos y pasivos financieros de la Compañía se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, por lo tanto, continuarán siendo medidos con las mismas bases actualmente adoptadas de acuerdo con la NIC 39.

Deterioro.- Todos los activos financieros de la Compañía estarán sujetos a la evaluación de deterioro de acuerdo con la NIIF 9. La Compañía espera aplicar el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas esperadas por todo el plazo del activo para sus cuentas por cobrar comerciales, financieras y otras cuentas por cobrar. En general, la Administración prevee que la aplicación del modelo de pérdida de crédito esperada de la NIIF 9 dará lugar a un reconocimiento más temprano de las pérdidas de crédito para los activos financieros respectivos y se incrementará el valor de la pérdida reconocida para estos activos.

A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 9 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Compañía reconoce ingresos por planillas aceptadas por el cliente de los servicios otorgados en los contratos adquiridos. A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, la Administración de la Compañía reconocerá de acuerdo a políticas implementadas por la Gerencia, la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2018, **PEC PROJECT ENGINEERING & CONSTRUCTION CIA. LTDA.**, no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en que se pagarán los beneficios.

3.3 Vida útil de propiedades, planta y equipo

Como se describe en la Nota 2.7, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período anual.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

4.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con clientes que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por clientes distribuidos entre diversas industrias, comercios y áreas geográficas. La evaluación de crédito es continua y se realiza sobre la condición financiera del cliente y el saldo de cuentas por cobrar.

4.3 Riesgo de liquidez

La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos (de requerirse). El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario.

Los pasivos financieros tienen un vencimiento a menos de 12 meses, excepto por las obligaciones financieras y otros pasivos a largo plazo registradas al 31 de diciembre de 2018.

4.4 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de instrumentos financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relacionada principalmente con las obligaciones financieras con tasas de intereses reajustables.

4.5 Gestión de capital

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que ésta mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los socios. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los socios.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

4.6 Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: en el mercado principal del activo o pasivo; o en ausencia del mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se compone de las siguientes cuentas:

| | <i>Diciembre 31,</i> | |
|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | <i>2018</i> | <i>2017</i> |
| Cajas Chicas | 11,500.00 | 7,600.00 |
| Banco Internacional Cta. 062-000498-8 | 98,115.92 | 8,493.77 |
| Banco Pichincha Cta. 3261558404 | 9,311.43 | 550,384.82 |
| Banco Pichincha Cta. 3423827502 | 0.00 | 732.44 |
| Banco Bolivariano Cta. 5075005156 | 37,323.72 | 19,870.37 |
| Banco Internacional Cta. 065468-4 | 24.55 | 1,844.51 |
| Banco de Guayaquil Cta. 48403832 | 669.23 | 0.00 |
| Inversiones Temporales | 0.00 | 250,000.00 |
| Total | <u>156,944.85</u> | <u>838,925.91</u> |

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Compuesto por:

| | <i>Diciembre 31,</i> | |
|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | <i>2018</i> | <i>2017</i> |
| Clientes | 4,373,963.70 | 6,081,292.19 |
| Planillas de Obra Aprobadas | 1,059,186.29 | 0.00 |
| Planillas de Obra x Aprobar | 658,020.59 | 0.00 |
| Deterioro en Cta x Cobrar | (21,592.65) | (21,592.65) |
| Total | <u>6,069,577.93</u> | <u>6,059,699.54</u> |

La Administración ha creído conveniente no provisionar cuentas incobrables, por cuanto considera que la cartera de clientes es recuperable en su totalidad.

Al 31 de diciembre la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

| | <i>Diciembre 31,</i> | |
|-------------------|----------------------|--------------|
| | <i>2018</i> | <i>2017</i> |
| Por vencer | 1,843,563.64 | 0.00 |
| Vencidos: | | |
| De 0 a 30 días | 112,697.05 | 1,004,580.69 |

| | | |
|-----------------|---------------------|---------------------|
| De 31 a 60 días | 201,665.35 | 1,297,665.96 |
| De 61 a 90 días | 597,156.81 | 68,898.64 |
| Más de 91 días | 3,336,105.73 | 3,710,146.90 |
| Total | 6,091,188.58 | 6,081,292.19 |

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

| | <i>Diciembre 31,</i> | |
|---|----------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Intereses por Cobrar | 0.00 | 2,202.78 |
| Anticipos Empleados | 24,742.16 | 20,736.70 |
| Otras Cuentas por Cobrar ⁽¹⁾ | 137,856.37 | 296,576.21 |
| Total | 162,598.53 | 319,515.69 |

⁽¹⁾ Incluyen Cuentas por Cobrar a Terceros dentro de la empresa

9. INVENTARIOS

La cuenta de Inventarios incluye lo siguiente:

| | <i>Diciembre 31,</i> | |
|--------------------|----------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Bodega Pifo | 6,124.54 | 11,675.86 |
| Bodega Pindo | 40,119.74 | 0.00 |
| Bodega Shushufindi | 288,140.67 | 289,226.89 |
| Bodega Tarapoa | 68,662.45 | 71,642.60 |
| Otros Inventarios | 19,098.21 | 19,098.21 |
| Total | 422,145.61 | 391,643.56 |

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponden a impuestos retenidos por clientes, durante el año 2018.

| | <i>Diciembre 31,</i> | |
|------------------------------------|----------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Retenciones en la Fuente Recibidas | 147,373.48 | 213,078.76 |
| Crédito Tributario IVA | 111,569.88 | 0.00 |
| Total | 258,943.36 | 213,078.76 |

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

| | <i>Diciembre 31,</i> | |
|------------------------------|----------------------|---------------------|
| | <i>2018</i> | <i>2017</i> |
| Costo | 6,076,763.58 | 5,729,714.54 |
| Depreciación acumulada | (3,313,842.58) | (2,167,525.66) |
| Total | 2,762,921.00 | 3,562,188.88 |
| Clasificación: | | |
| Terreno | 568,620.50 | 568,620.50 |
| Edificios y Oficinas | 529,007.01 | 529,007.01 |
| Edificios por Escriturar | 221,585.93 | 56,358.16 |
| Maquinaria y Equipo | 3,830,844.01 | 3,592,982.86 |
| Muebles y Equipos de Oficina | 138,119.14 | 145,709.28 |
| Equipos de Computación | 45,660.50 | 14,018.98 |
| Vehículos | 742,926.49 | 823,017.75 |
| Total | 6,076,763.58 | 5,729,714.54 |

12.- INVERSIONES EN ASOCIADAS Y SUCURSALES DEL EXTERIOR

La compañía mantiene una inversión en calidad de accionista (socio) con un aportación equivalente al del 85% del capital social de la Compañía PEC BOLIVIA SRL empresa localizada en el Estado Plurinacional de Bolivia y, que de acuerdo con los informes entregados por su administración, durante el ejercicio económico 2018 registra movimientos solo de envío de capital para su funcionamiento.

| | <i>Diciembre 31,</i> | |
|----------------------|----------------------|-------------------|
| | <i>2018</i> | <i>2017</i> |
| Pec Sucursal Bolivia | 122,500.00 | 0.00 |
| Pec Sucursal Chile | 141,973.16 | 104,756.52 |
| Pec Bolivia SRL | 610,445.01 | 441,247.84 |
| Total | 874,918.17 | 546,004.36 |

13.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La compañía mantiene con el Rubro de "Garantías" a valores que nos congelan nuestro cliente Petroamazonas por concepto de Garantía en los trabajos realizados, el valor es del 10% del trabajo y nos retiene según planillas aprobadas.

Además la compañía entregó un Anticipo en Efectivo como parte de pago del Terreno que ahora se encuentran las instalaciones de la empresa y se tiene en esa cuenta hasta legalizar las escrituras del mismo y activar el Activo.

| | <i>Diciembre 31,</i> | |
|----------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Garantías | 433,954.09 | 362,871.83 |
| Anticipo Terreno | 225,871.99 | 30,000.00 |
| Anticipo Proveedores Nacionales | 5,335.99 | 3,954.23 |
| Anticipo Proveedores Extranjeros | 0.00 | 853.32 |
| Total | <u>665,162.07</u> | <u>397,679.38</u> |

14.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES

| | | <i>Diciembre 31,</i> | |
|----------------------------------|---------------------|----------------------------|----------------------------|
| | | 2018 | 2017 |
| INSTITUCIÓN | OPERACIÓN N° | | |
| Banco Pichincha | 297059000 | 127,765.59 | 0.00 |
| Banco Bolivariano | 0500027681 | 50,000.00 | 0.00 |
| Banco Pichincha ⁽³⁾ | 277902401 | 103,588.80 | 416,000.00 |
| Banco Bolivariano ⁽³⁾ | 0500027929 | 150,000.00 | 208,333.34 |
| Banco Bolivariano ⁽³⁾ | 0500028304 | 250,000.00 | 0.00 |
| Banco Pichincha ⁽⁴⁾ | 1090122016155 | 4,765.46 | 4,358.94 |
| Banco Pichincha ⁽⁴⁾ | 1090122014424 | 4,765.46 | 4,358.94 |
| Banco Pichincha ⁽³⁾ | 262935800 | 0.00 | 155,014.99 |
| Banco Pichincha ⁽⁴⁾ | 0311258700 | 300,000.00 | 0.00 |
| Banco Pacífico ⁽⁴⁾ | 40113784 | 85,491.85 | 258,437.73 |
| Sobregiro Ocasional | | 4,713.87 | 15,676.31 |
| Intereses por Pagar | | 10,335.05 | 12,298.69 |
| TOTAL | | <u>1,091,426.08</u> | <u>1,074,478.94</u> |

⁽³⁾ Los intereses por los préstamos concedidos están pactados a una tasa efectiva anual que oscila entre el 8,83% y el 9,25% , con vencimientos en el año 2018.

⁽⁴⁾ Corresponde a la porción corriente de préstamos a largo plazo con vencimientos en el año 2019, a una tasa de interés que oscila entre el 8,95% y el 9,25%.

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES (PROVEEDORES)

Incluye Cuentas por Pagar a los proveedores de bienes y servicios para las actividades de Pec Project Engineering & Construction Cía. Ltda. por US \$ 2'086.152,54

16. OTRAS CUENTA POR PAGAR

Incluye lo siguiente:

| | <i>Diciembre 31,</i> | |
|------------------------------------|-------------------------|------------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Otras Cuentas por Pagar | 1,636.48 | 4,008.09 |
| Prestamos a Terceros | 30,000.00 | 0.00 |
| Liquidaciones de Haberes por Pagar | 39,968.83 | 0.00 |
| Total | <u>71,605.31</u> | <u>4,008.09</u> |

17. PROVISIONES

Un resumen de provisiones es como sigue:

| | <i>Diciembre 31,</i> | |
|--------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Beneficios Sociales por Pagar | 119,020.94 | 119,777.20 |
| less por Pagar | 162,681.28 | 66,162.96 |
| Sueldos por Pagar | 380,652.03 | 279,384.41 |
| Otras provisiones por Pagar | 107,505.47 | 0.00 |
| 15% Participación Trabajadores | 0.00 | 395,990.58 |
| Total | <u>769,859.72</u> | <u>861,315.15</u> |

18. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

| | <i>Diciembre 31,</i> | |
|---|--------------------------|--------------------------|
| | 2018 | 2017 |
| <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i> | | |
| Retenciones en la Fuente | 16,338.91 | 13,575.54 |
| Retención Renta Empleados | 1,033.28 | 3,483.80 |
| Retenciones Iva | 48,082.48 | 46,699.81 |
| Iva en Ventas | 238,801.47 | 163,719.82 |
| Impuesto a la Renta Empresa | 0.00 | 525,551.43 |
| Iva Diferido | 148,765.57 | 160,477.66 |
| Retención Dividendos | 87,522.57 | 28,781.70 |
| Total | <u>540,544.28</u> | <u>942,289.76</u> |

Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

| | 2018 | 2017 |
|---|-------------------|---------------------|
| Utilidad antes de la participación de los empleados y | 137,157.51 | 2,639,937.23 |
| (-) 15% Trabajadores | (20,573.63) | (395,990.58) |
| (-) Ingresos Excentos | (32,250.00) | - |
| (+) Participacion por Ingresos Excentos | 4,837.50 | - |
| (-) Deducciones Especiales | (9,606.20) | - |
| (+) Gastos no Deducibles | 185,291.86 | 144,923.47 |
| Base Imponible | <u>264,857.04</u> | <u>2,388,870.12</u> |
| Impuesto a la renta causado ⁽⁴⁾ | <u>66,214.26</u> | <u>525,551.43</u> |
| Anticipo calculado ⁽⁵⁾ | <u>118,483.59</u> | <u>78,057.01</u> |
| Impuesto a la renta cargado a resultados | <u>118,483.59</u> | <u>525,551.43</u> |

⁽⁴⁾ De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

⁽⁵⁾ A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$ 118.483,59; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 31.078,82, consecuentemente la Compañía registró en resultados US\$ 118.483,59 equivalente al impuesto a la renta causado.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.

- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).

- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

19. DIVIDENDOS POR PAGAR

Corresponde a dividendos por pagar al socio Ing. Joel Bernal.

20. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES

Corresponde a préstamos a largo plazo, concedidos dos préstamos para la compra de 2 vehículos por el Banco Pichincha por US \$ 19.046,14 cada uno en el año 2017 y un préstamo de US \$ 50.000,00 del Banco Bolivariano, con vencimientos en el año 2020, a una tasa de interés efectiva anual que oscila entre el 8,95% y el 9,25%.

| | <i>Diciembre 31,</i> | |
|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Banco Pichincha OP 991090122016155 | 4,757.61 | 9,523.07 |
| Banco Pichincha OP 991090122014424 | 4,757.61 | 9,523.07 |
| Banco del Pacífico OP 40113784 | - | 67,485.44 |
| Banco Bolivariano OP 0500027681 | 50,000.00 | - |
| Total | <u>59,515.22</u> | <u>86,531.58</u> |

21. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación de beneficios definidos es como sigue:

| | <i>Diciembre 31,</i> | |
|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Jubilación Patronal | 87,043.00 | 94,129.00 |
| Bonificación por Desahucio | 31,465.38 | 51,040.00 |
| Saldo al final del año | <u>118,508.38</u> | <u>145,169.00</u> |

Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

| | <i>Diciembre 31,</i> | |
|----------------------------------|----------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Saldos al comienzo del año | 94,129.00 | 69,259.00 |
| Costos de los servicios | 21,781.00 | 12,870.00 |
| Costos por intereses | -14,795.00 | 2,822.00 |
| Pérdidas (ganancias) actuariales | 34,646.00 | 9,178.00 |
| Efectos de reducciones y | -48,717.00 | 0.00 |
| Saldo al final del año | 87,044.00 | 94,129.00 |

Beneficios por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como

| | <i>Diciembre 31,</i> | |
|-------------------------------------|----------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Saldos al comienzo del año | 51,040.00 | 38,979.00 |
| Costos de los servicios | 10,669.00 | 6,329.00 |
| Costos por intereses | - | 1,584.00 |
| Pérdidas (ganancias) actuariales | (2,466.00) | 9,648.00 |
| Beneficios Pagados | (216.00) | (5,500.00) |
| Ajuste años anteriores (Resultados) | (27,346.00) | - |
| Saldo al final del año | 31,681.00 | 51,040.00 |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Esta hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las nuevas mediciones que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

| | <i>Diciembre 31,</i> | |
|---|----------------------|-------------|
| | 2018 | 2017 |
| Tasa (s) de descuento | 4.02% | 4.02% |
| Tasa (s) esperada del incremento salarial | 2.50% | 2.50% |

22. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Entre los otros pasivos no corrientes tenemos Anticipos entregados por Concepto de la venta de un pedazo de terreno que no hemos podido legalizar la documentación por encontrarse hipotecada la propiedad y un Anticipo entregado por nuestro cliente.

| | <i>Diciembre 31,</i> | |
|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Anticipo JVC | 93,930.00 | 93,930.00 |
| Anticipo Petroamazonas | 16,388.96 | 16,388.96 |
| Saldo al final del año | <u>110,318.96</u> | <u>110,318.96</u> |

23. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US \$ 350.010,00, dividido en trescientos cincuenta mil diez (350.010) participaciones sociales de un dólar (USD \$ 1,00) cada una.

24. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad líquida anual, debe transferirse una cantidad no menor del 5% para formar la Reserva Legal hasta que esta alcance por lo menos el 20% del Capital Social. Dicha Reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre de 2018 la reserva legal representa el 20% del capital social de la compañía.

25. CAPITALIZACION DE UTILIDADES

Con fecha 15 de Noviembre del año 2016, La Junta General Extraordinaria de Socios resolvió el aumento de Capital Social de la compañía por el valor de US \$ 649.990,00 como concepto de Capitalización de Utilidades, tomando para ese fin las utilidades retenidas del año 2014.

26. UTILIDADES RETENIDAS

Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

| | <i>Diciembre 31,</i> | |
|---|----------------------------|----------------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Utilidades Retenidas-Distribuibles | 4,639,829.20 | 6,028,403.63 |
| Resultados Acumulados provenientes de la adopción | 348,989.33 | 348,989.33 |
| Otro Resultado Integral | 227,192.34 | 227,192.34 |
| Total | <u>5,216,010.87</u> | <u>6,604,585.30</u> |

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Otro Resultado Integral- Representa las ganancias actuariales por concepto de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio.

26. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN

Compuesto por:

| | Diciembre 31, | |
|--------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Mano de Obra Directa | 2,995,514.64 | 3,547,394.94 |
| Gastos Personal | 710,191.04 | 741,988.91 |
| Servicios Básicos de Obra | 47,637.70 | 36,937.20 |
| Subcontratos | 540,284.39 | 543,588.63 |
| Repuestos y Mantenimiento | 295,771.52 | 212,975.71 |
| Materiales de Consumo de Obras | 982,013.63 | 1,627,858.31 |
| Arriendos y Alquiler | 315,668.89 | 1,349,179.69 |
| Transportes, Fletes y Acarreos | 688,802.29 | 596,184.99 |
| Otros Costos | 512,326.18 | 755,059.78 |
| Total | <u>7,088,210.28</u> | <u>9,411,168.16</u> |

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros, marzo 30 de 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

27. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Los estados financieros y las declaraciones de impuestos de la compañía son sujetos de revisión por parte de la Administración Tributaria (SRI), por los años 2015 al 2018.